



Resolución de Consejo Directivo **155 / 2026 - TAR -UNSa**

Declara desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Derecho Societario, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 491/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
30/09/2026

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Derecho Societario, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos y trámites exigidos mediante Reglamento para cubrir cargos de Docentes Interinos/Temporarios mediante llamado a inscripción de interesados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Res. CDECO N° 577/25, y Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88, y sus modificatorias.

Que a fs. 172 a 176, 178 a 182 y 184 a 188 obra Dictamen emitido por la Comisión Asesora designada para evaluar los antecedentes y realizar las pruebas de oposición a los postulantes aconseja, por unanimidad, declara desierta la convocatoria.

Que corresponde declarar desierto el llamado a inscripción de interesados.

Que se cuenta con proyecto de resolución de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 13° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 29 de septiembre de 2.026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura **Derecho Societario**, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Dirección de la carrera de Contador Público, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Docencia, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa